

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE ANALISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES EN CUESTA DE SANTO DOMINGO Nº 3 DE RONDA, MÁLAGA 2019

PADIAL PEREZ, JORGE

RUIZ TORRES, SONIA

Resumen: En este trabajo se dan a conocer los resultados de la intervención mediante análisis de estructuras emergentes, llevado a cabo con motivo de las obras de rehabilitación de una vivienda ubicada en el barrio de la ciudad de Ronda, identificándose estructuras pertenecientes a las reformas contemporáneas.

Abstract: This paper presents the results of the intervention through analysis of emerging structures, carried out on the occasion of the rehabilitation works of a house located in the neighborhood of the city of Ronda, identifying structures belonging to contemporary reforms.

1.- LOCALIZACIÓN Y PROTECCION PATRIMONIAL

El inmueble se localiza en el nº 3 de la Cuesta de Santo Domingo de Ronda (Barrio de la ciudad), quedando incluido dentro del Conjunto Histórico de Ronda (Decreto 2692/66 y Decreto 199/2001). (Fig. 1)



Fig 1:Localizacion inmueble

El inmueble está sujeto al planeamiento municipal y a la Carta Arqueológica de Ronda, está incluido dentro de la delimitación del Plan Especial, área “La Ciudad” y en el Catálogo de Bienes y

Espacios Protegidos del Plan Especial, contando con un nivel de protección C (arquitectura doméstica).

2.-EL INMUEBLE. CARACTERISTICAS DE LA OBRA Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN ARQUEOLOGICA

El proyecto propone la reforma parcial del edificio para el establecimiento de apartamentos turísticos situada en el nº 3 de la calle Cuesta de Santo Domingo.

Se ubica en una parcela sensiblemente rectangular con una superficie total de 295 m², y se encuentra situada entre medianeras en la zona sur del casco histórico de Ronda. El frente (Sur) de la parcela limita con la Calle Cuesta de Santo Domingo y la trasera (Norte) con la cornisa del tajo de Ronda, al Este con otra propiedad y al Oeste con el Convento de Santo Domingo (Palacio de Congresos de Ronda).

La edificación alberga en la actualidad una vivienda en planta primera, mientras que la planta baja e inferiores (hasta -3) están destinadas a un uso de restaurante.

La reforma del inmueble afectará a la planta baja y planta primera, según proyecto presentado, con el objeto de devolver el estado original del edificio y recuperar los elementos originales ocultos por la reforma que sufrió en el 1996, manteniendo el uso como restaurante y en las plantas que se reforman el de residencial turístico.

De acuerdo con la información contenida en la Carta Arqueológica de Ronda y el Plan Director de las Murallas Urbanas de la localidad, el inmueble incorpora en su estructura una torre defensiva que se adelantaba sobre la línea del Tajo. Se trata de un cuerpo prismático y macizo, cuya formalización constructiva se desconoce al presentar su exterior completamente encalado.

Un primer reconocimiento en su interior nos permite identificar una serie de habitaciones abovedadas en su base, seguramente relacionadas con la obra medieval por sus características constructivas (presencia de dos bóvedas baídas de ladrillo con juntas esgrafiadas, como se ve en el Arco del Cristo).

La intervención arqueológica se planteó mediante la realización de un total de once catas, cada una de ellas con unas dimensiones de 2 m de ancho por 1 m de alto, distribuidas de la siguiente manera: seis en planta baja (catas nº 1 a 6) y cinco en planta primera (catas nº 7 a 11), planteándose dos de ellas en el exterior, concretamente en la terraza.

El picado de las catas planteadas en planta baja, permitirá documentar el volumen de la torre, y en planta primera el muro interior de cierre hacia la terraza en sus caras interior y exterior, con el objeto de documentar los muros, la técnica constructiva empleada, así como sus fases, lo que permitirá una mejor lectura y comprensión de los distintos elementos murarios que conforman este volumen.

Para proceder al análisis de los paramentos se obtendrán sus respectivas representaciones fotogramétricas. Para ello se fotografiarán sistemáticamente desde distintos ángulos con objeto de obtener un modelo vectorial en 3D a través del programa Photoscan. A partir de este modelo, se pueden definir las ortoimágenes más representativas.

3.- RESULTADOS DEL ANALISIS ARQUEOLOGICO DE ESTRUCTURAS EMERGENTES

De acuerdo con el proyecto de obra, se han visto afectados seis alzados del edificio, cuatro en planta baja y dos en planta primera, por lo que se han realizado un total de 11 catas, cada una de ellas con unas dimensiones de 2 m de ancho por 1 m de alto, y ubicadas a 1,25 m de altura respecto al nivel de pavimento, así como dos más de comprobación en planta baja, con unas medidas de 1 m por 0,60 m.

Las catas se han dispuesto en aquellas zonas donde los muros serán afectados por el picado y la sustitución de revestimientos, haciéndolas coincidir con las esquinas o los encuentros de distintos cuerpos construidos o algunas singularidades como retranqueos o recortes de los muros.

Cata 1.

Situada en el ángulo noroeste de la planta baja, con unas dimensiones de 2 m de anchura y 1 m de altura.

El muro se compone de un enfoscado de cemento (U-101) de alrededor de 2-3 cm de grosor, que una vez picado deja visto en el paño oeste un vano de balcón (U-102), cegado en fechas recientes a base de ladrillo dispuesto a soga con mortero de yeso (U-103) con una anchura de 0,40 m y una altura de 1 m. En la parte alta de la cata se conservan los restos de un dintel de madera (U-104) de 0,20 m de longitud.

La retirada de estas unidades deja visto el muro perimetral (U-105), realizado en fábrica de mampostería no concertada con piedra de diferente tamaño, cascotes de ladrillo y teja, y mortero de unión de árido marrón con escasos nódulos de cal, proveniente de la cantera local del arroyo del Toro, con unas dimensiones documentadas de 1,60 m de longitud y de 1 m de altura.

Cata 2.

Realizada en planta baja, en el espacio central del muro norte entre vanos, con unas dimensiones de 2 m de anchura y 1 m de altura.

El muro se compone de un enfoscado de cemento (U-201) de 2 cm de grosor, que una vez picado deja visto un segundo enfoscado a base de árido y cal (U-202), de 6 cm de grosor. El picado de este deja visto el muro perimetral (U-203), realizado en fábrica de mampostería no concertada con piedra de diferente tamaño cascotes de ladrillo y teja, y mortero de unión de árido marrón con escasos nódulos de cal, proveniente de la cantera local del arroyo del Toro, con unas dimensiones documentadas de 2 m de longitud y de 1 m de altura.

Cata 3.

Situada en el ángulo noreste de la planta baja, con unas dimensiones de 2 m de anchura y 1 m de altura.

El muro se compone de un enfoscado de cemento (U-301) que una vez picado deja visto un segundo enfoscado de árido y cal (U-302), de 6 cm de grosor, que una vez retirado deja visto el muro perimetral (U-303), realizado en fábrica de mampostería no concertada con piedra de diferente tamaño cascotes de ladrillo y teja, y mortero de unión de árido marrón con escasos nódulos de cal, proveniente de la cantera local del arroyo del toro, con unas dimensiones documentadas de 2 m de longitud y de 1 m de altura, así como un mechinal (U-304) ubicado en el extremo sureste junto a la esquina del muro en su parte alta, con unas medidas de 0,14 X 0,14 m.

Cata 4.

Situada en el ángulo suroeste de la planta baja, con unas dimensiones de 2 m de anchura y 1 m de altura.

El muro se compone de un enfoscado de cemento (U-401) de 1 cm de grosor, que una vez picado deja visto un segundo enfoscado de árido y cal (U-402), de 6 cm de grosor. Su eliminación deja visto en el paño oeste un vano de balcón (U-403), cegado en fechas recientes a base de ladrillo dispuesto a soga con mortero de yeso (U-404) con unas medidas de 0,40 m anchura de y una altura de 1 m.

La retirada de estas unidades permite documentar el muro perimetral (U-405), realizado en fábrica de mampostería no concertada con piedra de diferente tamaño cascotes de ladrillo y teja, y mortero de unión de árido marrón con escasos nódulos de cal, proveniente de la cantera local del arroyo del toro, con unas dimensiones documentadas de 2 m de longitud y de 1 m de altura.

Cata 5.

Se ubica en el ángulo sureste de la planta baja, con unas dimensiones de 2 m de anchura y 1 m de altura.

El paramento se compone de un enfoscado de cemento (U-501) de 1 cm de grosor, que reviste un segundo enfoscado de árido y cal (U-502), de 6 cm de grosor. Bajo este se documenta una reparación del muro, a base de ladrillo dispuesto a soga con mortero de yeso (U-503) del que se documenta una anchura de 0,14 m y una altura de 1 m. El picado de estos enfoscados permite documentar el muro perimetral (U-504), realizado en fábrica de mampostería no concertada con piedra de diferente tamaño cascotes de ladrillo y teja, y mortero de unión de árido marrón con escasos nódulos de cal, proveniente de la cantera local del arroyo del Toro, con unas dimensiones documentadas de 2 m de longitud y de 1 m de altura.

Cata 6.

Se ubica en el ángulo sureste de la planta baja, con unas dimensiones de 2 m de anchura y 1 m de altura.

El paramento se compone de un enfoscado de cemento (U-01) de 1 cm de grosor, que reviste un segundo enfoscado de árido y cal (U-602), de 6 cm de grosor. Su eliminación deja visto en el paño oeste un vano de balcón (U-603), cegado en fechas recientes a base de ladrillo dispuesto a soga con mortero de yeso (U-604) del que se documenta una anchura de 0,40 m y una altura de 1 m. En el resto del paramento se documenta una reparación del muro, a base de ladrillo dispuesto a soga con mortero de yeso (U-605) con una anchura de 1,60 m y una altura de 1 m.

El picado de estas unidades estructurales, permite documentar el muro perimetral (U-606) realizado en fábrica de mampostería no concertada con piedra de diferente tamaño cascotes de ladrillo y teja, y mortero de unión de árido marrón con escasos nódulos de cal, proveniente de la cantera local del arroyo del toro, con unas dimensiones documentadas de 1,60 m de longitud y de 1 m de altura.

Cata 7.

Se ubica en el interior del muro de fachada, en el ángulo noroeste de la planta primera, con unas dimensiones de 2 m de anchura y 1 m de altura.

El paramento se compone de un enfoscado de yeso (U-701) de 1 cm de grosor, que reviste un segundo enfoscado de regulariza el muro de árido y cal (U-702) de 5 cm de grosor. La retirada de estas unidades permite documentar el muro perimetral (U-703) realizado en fábrica de mampostería no concertada con piedra de diferente tamaño cascotes de ladrillo y teja y mortero de unión de árido y cal, con unas dimensiones documentadas de 2 m de longitud y de 1 m de altura.

Cata 8.

Se localiza en el interior del muro de fachada, en el paramento norte de la planta primera, con unas dimensiones de 2 m de anchura y 1 m de altura.

El paramento se compone de un enfoscado de yeso (U-801) de 1 cm de grosor, que reviste un segundo enfoscado de árido y cal (U-802) de 5 cm de grosor, a modo de regularización de la pérdida de masa del muro.

La retirada de estas unidades permite documentar el muro perimetral (U-803) realizado en fábrica de mampostería no concertada con piedra de diferente tamaño cascotes de ladrillo y teja, y mortero de unión de árido y cal, con unas dimensiones documentadas de 2 m de longitud y de 1 m de altura.

Cata 9.

Se localiza en el interior del muro de la habitación coincidiendo con el vano de acceso a la terraza, en el muro este de la planta primera, con unas dimensiones de 2 m de anchura y 1 m de altura. El paramento se compone de un enfoscado de cemento (U-901) de 1 cm de grosor, que se extiende desde el vano que da acceso a la terraza. El tramo de paramento que discurre en el interior de la estancia, presenta un enfoscado de yeso (U-902) de 1 cm de

grosor. El picado de ambos enfoscados permite documentar en el interior de la estancia, un muro de citara (U-903) de fábrica de ladrillo común de hueco doble, dispuesto a tizón en hiladas alternas con mortero de unión de yeso con unas medidas de 0,74 m de ancho por 1 m de alto, de cronología contemporánea. En la zona de la terraza, se documenta el paramento de fábrica de ladrillo (U-904) dispuesto en hiladas alternas a soga y tizón, con mortero de unión de árido y cal, y unas dimensiones de 1,26 m de ancho por 1 m de alto.

Cata 10.

Se realizó en el exterior del muro norte de fachada que conforma la terraza, a la izquierda de la ventana, y en planta primera, con unas dimensiones de 2 m de anchura y 1 m de altura.

El muro se compone de un enfoscado de cemento (U-1001) de 1 cm de grosor, que reviste un segundo enfoscado de árido y cal (U-1002) de 6 cm máximo de grosor, que regulariza la superficie del muro.

La eliminación de estas unidades permite documentar el muro perimetral (U-1003) realizado en fábrica de mampostería no concertada con piedra de diferente tamaño cascotes de ladrillo y teja y mortero de unión de árido y cal, con unas dimensiones documentadas de 2 m de longitud y de 1 m de altura.

Cata 11.

Se sitúa en el exterior del muro norte de la fachada que conforma la terraza, a la derecha de la ventana, y en planta primera, con unas dimensiones de 2 m de anchura y 1 m de altura.

El muro presenta un enfoscado de cemento (U-1101) de 1 cm de grosor, que reviste a un segundo enfoscado que regulariza el muro de árido y cal (U-1102), de 6 cm máximo de grosor.

Una vez picados los niveles de enfoscado se documenta el muro perimetral (U-1103), realizado en fábrica de mampostería no concertada con piedra de diferente tamaño cascotes de ladrillo y teja, y mortero de unión de árido y cal, con unas dimensiones documentadas de 2 m de longitud y de 1 m de altura.

Cata 12.

Se localiza en el interior del paramento oeste de fachada, en planta baja, con unas dimensiones de 1 m de anchura y 0,60 m de altura. El paramento se compone de un enfoscado de yeso (U-1201) de 1 cm de grosor, que reviste un segundo enfoscado de regulariza el muro de cemento (U-1202) de 3 cm de grosor.

La retirada de estas unidades permite documentar el cegado de un vano de balcón (U-1203) de fábrica de ladrillo y yeso con unas medidas documentadas de 0,50 m de longitud y de 0,60 m de altura, así como el muro perimetral (U-1204) realizado en fábrica de mampostería no concertada con piedra de diferente tamaño cascotes de ladrillo y teja y mortero de unión de árido y cal, con unas dimensiones documentadas de 0,50 m de longitud y de 0,60 m de altura.

Cata 13.

Se sitúa en el interior del paramento este de fachada, en planta baja, con unas dimensiones de 1 m de anchura y 0,60 m de altura. El paramento se compone de un enfoscado de yeso (U-1301) de 1 cm de grosor, que reviste al muro perimetral (U-1302) de fábrica de ladrillo dispuesto a soga y tizón con mortero de cemento, con unas dimensiones documentadas de 1 m de longitud y de 0,60 m de altura.

4. CONCLUSIONES DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Partimos de la idea inicial de que nos encontramos ante un inmueble complejo que presenta distintas fases de ocupación atestiguadas no sólo en su planta sino en sus elementos estratigráficos verticales, siendo la estructura de la casa contemporánea la que predomina en el esquema general visible hoy día y que será el objeto del proyecto de rehabilitación. De modo que esta lectura parcial de los paramentos de planta baja y primera, ha permitido un mejor conocimiento de su propia evolución.

Por tanto, el análisis que hemos realizado ha tenido como objetivo prioritario la determinación de las distintas fases constructivas con sus respectivos usos.

Así, una vez definida las diferentes unidades estructurales, observamos que existió una fase de ocupación plenamente andalusí, no atestiguada en este análisis de elementos emergentes, al quedar localizada en las dos plantas inferiores que no se han visto afectadas por el proyecto de obra, aunque existen elementos constructivos que evidencia su pervivencia, como son las bóvedas vaídas del cuerpo de la torre, así como indicios de muros y espacios pertenecientes a la torre defensiva, como la pequeña habitación que hoy día está destinada a bodega del restaurante y que con probabilidad pertenecería al espacio exterior o terraza de la torre defensiva, ambos espacios localizados en niveles inferiores a los de la obra proyectada.

Salvando estas evidencias más antiguas, los espacios analizados se corresponden con espacios de habitación, que presentan una cronología que va desde mediados del siglo XVIII, como es el cuerpo de planta baja, y ya del siglo XIX/XX el cuerpo superior que conforma la terraza, así como las recientes reformas en ambas plantas.

Según los resultados del estudio estratigráfico y de las necesidades de proyecto de rehabilitación, llegamos a la conclusión de que la edificación presenta en la actualidad una estructura compleja por su dilatada ocupación a lo largo de la historia, siendo cada una de las fases descritas producto de un determinado momento histórico.

De este modo confirmamos la existencia de una primera fase de ocupación andalusí fechada a partir del siglo XIII, a la cual pertenece la torre asentada en el borde del Tajo, y sobre la que apoyan las dos plantas superiores objeto de rehabilitación. De la torre es visible el cuerpo inferior con la cubierta de bóvedas vaídas y el cuerpo superior o terraza.

Dadas las características de este tipo de estudio, desconocemos como conecta el cuerpo de la torre con la muralla, el acceso original a esta y la fábrica de cada uno de las plantas que la conforman y posibles reformas posteriores.

A pesar de todo si se ha podido documentar con cierta claridad el proceso de transformación acontecido desde mediados del siglo XVIII y XIX, que generó cambios importantes en la estructura del inmueble, creando nuevas habitaciones y volúmenes en altura para adaptarlos a los nuevos usos de la casa.